

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 676-2022-UNAM

Moquegua, 06 de Setiembre de 2022.

VISTOS, el Oficio N° 291-2022-VIPAC-CO/UNAM del 05.09.2022, el Informe N° 122-2022-A-VIPAC/UNAM del 02.09.2022, el Informe N° 355-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM del 02.09.2022, el Informe N° 356-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM del 02.09.2022, el Informe N° 356-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM del 02.09.2022, el Informe N° 412-2022-FACIA/VIPAC/UNAM del 01.09.2022, el Informe N° 414-2022-FACIA/VIPAC/UNAM del 01.09.2022, el Informe N° 414-2022-FACIA/VIPAC/UNAM del 02.09.2022, el Informe N° 0126-2022-CFCS/VIPAC-UNAM del 31.08.2022; y, el Acuerdo de Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria Presencial de fecha 05 de setiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, la ley N° 30220, Ley Universitaria, señala en el artículo 80°, los docentes son: 80.1 Ordinarios: principales, asociados y auxiliares; 80.2 Extraordinarios: eméritos, honorarios y similares dignidades que señale cada universidad, que no podrán superar el 10% del número total de docentes que dictan en el respectivo semestre; 80.3 Contratados: que prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato.

Que, al respecto, mediante Informe N° 355-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, Informe N° 356-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, Informe N° 357-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, Informe N° 412-2022-FACIA/VIPAC/UNAM, Informe N° 414-2022-FACIA/VIPAC/UNAM, Informe N° 415-2022-FACIA/VIPAC/UNAM e Informe N° 0126-2022-CFCS/VIPAC-UNAM, Ios Coordinadores de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Contables y Administrativas y Facultad de Ciencias de la Salud, remiten la Carga Académica de Docentes ganadores de Concurso Público para el Semestre Académico 2022-II, así como Docentes Extraordinarios — Investigadores e Invitados.

Que, con Informe N° 122-2022-A-VIPAC/UNAM, la Asesora de Vicepresidencia Académica, remite el consolidado de Distribución de Carga académica de Docentes modalidad contrato plazo fijo, periodo académico 2022-2, presentado según los Informe N° 355-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, Informe N° 356-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, Informe N° 357-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, Informe N° 412-2022-FACIA/VIPAC/UNAM, Informe N° 414-2022-FACIA/VIPAC/UNAM, Informe N° 415-2022-FACIA/VIPAC/UNAM, Informe N° 0126-2022-CFCS/VIPAC-UNAM, por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas y Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, con Oficio N° 291-2022-VIPAC-CO/UNAM, el Vicepresidente Académico, en atención al Informe N° 122-2022-A-VIPAC/UNAM; y, en merito a la petición hecha por los Coordinadores de las Facultades Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Contables y Administrativas y Ciencias de la Salud, remite al Despacho de la Presidencia la carga académica de los docentes, modalidad de contrato a Plazo Fijo periodo académico 2022-2, para que sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y aprobado mediante acto resolutivo.

Que, en Sesión Ordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 05 de setiembre de 2022, por UNANIMIDAD se Acordó: Aprobar, la Carga Académica de Docentes contratados ganadores de Concurso Público para el Semestre Académico 2022-Il de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, con vigencia del 01 de setiembre al 29 de diciembre del 2022; conforme se detalla en el ANEXO N° 01.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR,** la Carga Académica de Docentes contratados ganadores de Concurso Público para el Semestre Académico 2022-Il de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, con vigencia del Ol de setiembre al 29 de diciembre del 2022; conforme se detalla en el ANEXO N° Ol, adjunto a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, así como a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, Comuniquese, Publiquese y Archivese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO SECRETARIO GENERAL

Presidence VIPAC VPI FACIA FACCAD FCS DIGA OTI Arch. (2)

ANEXO Nº 01 RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 676–2022-UNAM

CARGA ACADEMICA DE GANADORES DEL CONCURSO PUBLICO - 2022-2

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	н. т.	Н. Р.	т. н.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
	MC- LVCFT MARIA CACEREC	DISEÑO Y FORMULACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	EPIA	2016	IX		2	4	6					GANADOR
1	DUSTINZA	OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	EPIA	2016	Х	Única	2	2	4	16	16	32	DC BI	DE CONCURSO
		análisis de productos agroindustriales	EPIA	2016	V		2	4	6					CONCURSO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA

Pì	LAZA	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. Práct.	TOTAL HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
			MICROBIOLOGIA PESQUERA	EPIP	2016	V	Única	2	2	4	4				
	1	Mg. CAROLINA ZUÑIGA LOPEZ	PLANEAMIENTO DE PRODUCCION DE PROCESOS PESQUEROS	EPIP	2016	VIII	Única	2	2	4	16	16	32	DC-B1	GANADOR DE
		rig. Grinozii ir Zarii Gri Zorizz	TECNOLOGIA DE PRODUCTOS ESPECIALES	EPIP	2016	IX	Única	2	2	4	10	10	32		CONCURSO
			CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS PESQUEROS	EPIP	2016	Х	Única	2	2	4					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFES.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT.	T. HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
		CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	EPISI	2016	IV	Α	2	2	4					
1	MGR. AMERICO ARIEL RUBÍN DE	SISTEMAS DIGITALES	EPISI	2016	V	Α	2	2	4	12	12	70	DC BI	GANADOR
1	CELIS VIDAL	investigación operativa i	EPISI	2016	IV	Α	2	2	4	10	10	32	рс ы	CONCURSO
		ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	EPISI	2016	VI	Α	2	2	4					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS E INGENIERÍA CIVIL

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	Н. Т.	Н. Р.	т. н.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
		BENEFICIO DE MINERALES	EPIM	2019	IV	Α	3	2	5	5				
1		MECÁNICA DEL CUERPO RÍGIDO	EPIM	2019	V	Α	2	4	6					GANADOR
		MECÁNICA DE FLUIDOS	EPIM	2019	V	В	3	2	5	18	18 14	32	DC B1	DE CONCURSO
		RELACIONES COMUNITARIAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE (Curso Dirigido) 50%	EPIM	2016	VI	А	1	1	2					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	Н. Т.	Н. Р.	т. н.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
1	DR. EDGAR VIRGILIO BEDOYA JUSTO	DISEÑO EXPERIMENTAL	EPIAM	2016	VI	А	2	2	4	4	4	8	DC B3	GANADOR DE CONCURSO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	н. т.	Н. Р.	т. н.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
1	MGR. JOSÉ MANUEL PARICOTO	análisis y diseño de políticas públicas	EPGPDS	2016	VII	Α	2	2	4	0	0	14	DCB2	GANADOR DE
'	CUAYLA	ELECTIVO I: GESTIÓN PÚBLICA POR RESUTADOS	EPGPDS	2016	VII	В	2	2	4	8	0	10	DCBZ	CONCURSO
2	MGR.DILMA ERVENI PORTUGAL PORTALES	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	EPAD	2020	IV	В	2	2	4	4	4	8	DCB3	GANADOR DE CONCURSO

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. Práct.	T. HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
1	Dr. JOSE DANIEL VILCA MERCADO	embriología humana	MEDICINA	2022	II	Α	2	2	4	4	12	16	DC A2	GANADOR DE CONCURSO
2	MSc. MARIA DEL PILAR URDAY HUARILLOCLLA	DEONTOLOGÍA MÉDICA Y ÉTICA	MEDICINA	2022	II	А	2	2	4	4	12	16	DCB2	GANADOR DE CONCURSO